CÓDIGO COMPUESTO PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES No.:	SCDPI-341-02683-25	Código seguridad	FECHA DE ELABORACIÓN (DD/MM/AA)	2025-05-21 15:54:28

SOLICITADO POR ADMINISTRATIVO (DATOS DEL SOLICITANTE)	
Nombres y apellidos:	ANA MILENA GUIO AMAYA
Cargo/Rol:	CONTRATISTA
Dependencia:	300 SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES

VALIDACIÓN ÁREA	
Nombres y apellidos:	RICARDO ALFONSO CANTOR BOSSA
Cargo/Rol:	GERENTE DE ARTES AUDIOVISUALES
Dependencia:	341 CINEMATECA DE BOGOTÁ

VALIDACIÓN ADMINISTRATIVA	
Nombres y apellidos:	CINDY CAROLINA AGUIRRE
Cargo/Rol:	CONTRATISTA
Dependencia:	341 CINEMATECA DE BOGOTÁ

ORDENADOR DEL GASTO	
Nombres y apellidos:	LINA MARIA GAVIRIA HURTADO
Cargo:	SUBDIRECTOR/A DE LAS ARTES
Dependencia:	341 CINEMATECA DE BOGOTÁ

DIRIGIDO AL RESPONSABLE DE PRESUPUESTO (IDENTIFICACIÓN DEL FUNCIONARIO A QUIEN SE SOLICITA)	
Nombres y apellidos:	GERALDHIN VARGAS GUTIERREZ
Cargo:	RESPONSABLE PRESUPUESTO
Dependencia:	430 ÁREA PRESUPUESTO

Nota:
Esta Solicitud de disponibilidad presupuestal, se efectúa como requisito previo, en cumplimiento de las normas vigentes en materia presupuestal y contractual, y con el fin de garantizar la existencia de apropiación presupuestal disponible y libre de afectación, para poder asumir un compromiso aproximadamente por:

Valor (en números):	$ 6,105,517
Valor (en letras):	SEIS MILLONES CIENTO CINCO MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE.

DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD (CARACTERÍSTICAS DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO O INVERSIÓN)	
Objeto: (Escribir en forma clara y completa el objeto como quedará en el contrato)	Amparar la legalización del gasto de la comisión por la venta de boletería durante la vigencia correspondiente de los cortes del DEL 03 DE ENERO A 06 DE ABRIL 2025 en la Cinemateca de Bogotá

APROPIACIÓN AFECTACIÓN (CARACTERÍSTICAS DEL RUBRO)

Código del Rubro (Código Presupuestal del proyecto o gasto de funcionamiento)	Nombre del Rubro (Nombre del proyecto de inversión o gasto de funcionamiento)	Meta proyecto de inversión (Funcionamiento No aplica)
O2301173301202401460512 2	Fortalecimiento de las prácticas artísticas en el espacio público, para promover la convivencia, apropiación ciudadana y la generación de confianza en Bogotá D.C.	Implementar 324 acciones de apropiación ciudadana de los equipamientos de las artes plásticas y visuales, la danza y las artes audiovisuales, para promover el acceso a la oferta de prácticas artísticas y otros formatos de mediación con los lenguajes artísticos
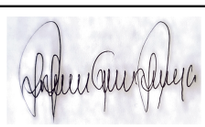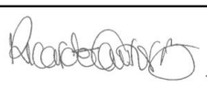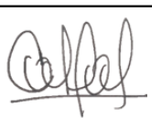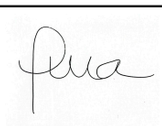
FONDO	POSPRE	PMR (Funcionamiento No aplica)	PRODUCTO MGA (Funcionamiento No aplica)	ELEMENTO PEP
3-100-F002 - VA ADMINITRADOS DE LIBRE DESTINACIÓN	O232020200991124. SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIóN PúBLICA RELACIONADOS CON LA RECREACIóN, LA CULTURA Y LA RELIGIóN	05 - Servicio de creación, circulación, investigación y apropiación de actividades artísticas y culturales	3301122 - Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	PM/0222/0105/33011220146
Validación previa	**Firma del solicitante Administrativo**	**Firma del validador del área**	**Firma validación administrativa**	**Firma Ordenador del gasto**
* Responsable Oficina Asesora Jurídica N.R * Responsable Oficina Asesora de Planeación y TI MIGUEL ENRIQUE QUINTERO